



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN  
FARMACIA, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2022**

A las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

**Acuerdos:**

**1. Informe del Coordinador.**

- Se informa que a partir de febrero de 2023 comenzará el seguimiento del programa de doctorado en Farmacia.
- Se notifica que la Comisión encargada de valorar los planes de investigación ha actuado recientemente. Se agradece la labor realizada por los miembros de la Comisión. Se informa que hay estudiantes de doctorado que, a pesar de haber sido convocadas, no se han presentado para la defensa del plan de investigación.
- Se ha comunicado a la Escuela de Doctorado de las fechas de los cursos de formación que se ofrecen desde el programa de doctorado en Farmacia.

**2. Solicitudes.**

- Tras la valoración por esta Comisión de los motivos expuestos, se autorizan las dos solicitudes de cambio de título del plan de trabajo.
- Se aceptan las dos propuestas de cambio de dedicación de tiempo completo a parcial presentadas.
- Se aceptan las dos solicitudes de prórroga presentadas.

**3. Ruegos y preguntas.**

- No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2022.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Programa de Doctorado en Farmacia**  
Comisión Académica



Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano.
- Miguel Ángel Calleja Hernández.
- Beatriz Clares Naveros.
- Francisco Franco Moltalbán.
- Antonio Matilla Hernández.
- Manuel Carlos López López.
- José Manuel Paredes Martínez.
- Antonio Sánchez Pozo.
- Eva María Talavera Rodríguez.
- Rafael Salto González.

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.